



FISCALIA DE ESTADO
Provincia de Mendoza

MENDOZA, 08 de Julio de 2025.-

RESOLUCIÓN N° 021-F.E.

Visto el EX-2025-05217480- -GDEMZA-FISCESTADO, por el cual se tramita la renuncia del Agente Grinspan, Mauricio al cargo clase 074 y solic activar cargo planta permanente clase 011, y;

CONSIDERANDO:

Que a orden n° 02 obra nota NO-2025-05217720-GDEMZA-FISCESTADO- del mencionado agente comunicando su renuncia al cargo clase 074 y solicita activar cargo planta permanente clase 011, a partir del 01 de Agosto del año en curso.

Que en uso de las facultades legales y constitucionales que le son propias a Fiscalía de Estado, como Órgano de Control por mandato de los artículos 177 y concordantes de la Constitución de Mendoza, conjuntamente con las atribuciones conferidas por las Leyes N° 728, 8.743, 8.897 y lo dispuesto por la Ley N° 9.601, su Decreto Reglamentario N° 811/25 y demás normativas vigentes

**EL FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
RESUELVE:**

Artículo 1°: - Acéptese la renuncia del Agente Dr. Mauricio Grinspan, DNI N° 28.511.731 Legajo/CUIL N° 20-28511731-4 al cargo clase 074 - REGIMEN SALARIAL: 1 AGRUP.: 002 TRAMO: 000 SUBTR.: 007 a partir del 01 de Agosto del año en curso.

Artículo 2°:- La Dirección de Administración, a través de la Subdirección de Personal, deberá realizar todos los actos útiles para la activación del cargo clase 011 – Profesional - Régimen Salarial 05 Código Escalafonario 1-15-01 – Agrup 002- Tramo 001, Subtramo 000, en que revista el agente Dr. Grinspan de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1° de la presente resolución.

Artículo 3°: - Comuníquese a quien corresponda y archívese.

Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza

Firmado digitalmente por
SIMON Fernando Mario